

**PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
PARA ALUMNOS QUE CURSAN UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN
PROFESIONAL EN LA MODALIDAD ESPECIAL.**

OPCIÓN A. UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INNOVADOR EN ORIENTACIÓN
PROFESIONAL.



Realizado por: Susana Higuera Conde

e-mail: susanahc96@hotmail.com

Teléfono: 619356654/ 910011237

Asignatura: Trabajo de Fin de Máster

Tutora: María José Mudarra Sánchez

INDICE

	Página
1. Resumen.....	3
2. Introducción.....	4 - 7
3. Análisis del contexto.....	7 - 8
4. Destinatarios.....	8 - 9
5. Justificación de la propuesta y análisis de necesidades.....	9 - 14
6. Marco teórico.....	14-16
7. Diseño de los distintos elementos del programa.....	16-34
7.1 Cuadro resumen de los distintos elementos del programa.....	18-19
7.2 Objetivos.....	20
7.3 Contenidos a abordar.....	20-21
7.4 Metodología.....	21-24
7.5 Actividades.....	24-31
7.6 Temporalización.....	31-33
7.7 Recursos.....	33-34
8. Justificación y diseño del proceso de evaluación.....	34-38
8.1 Metodología.....	34-37
8.2 Instrumentos y técnicas de recogida de datos.....	37
8.3 Técnicas de análisis de datos previstos.....	38
9. Conclusiones.....	38-39
10. Limitaciones del programa.....	39-40
11. Referencias bibliográficas.....	41-42
Anexos.....	43-51

1. RESUMEN

El programa de intervención que desarrollaremos a lo largo del presente trabajo está destinado a un colectivo de 12 alumnos con necesidades educativas asociadas a discapacidad psíquica, sensorial, etc, Estos estudiantes cursarán a lo largo del curso que viene, 2012-2013 ,el segundo año de Programa de Cualificación Profesional Inicial en la modalidad Especial.

Cuentan con un módulo de contenidos referido a orientación profesional pero por la experiencia de cursos anteriores, el centro ha demandado del Servicio Municipal de Empleo una intervención dada su experiencia en formación y orientación laboral.

La finalidad del trabajo que desarrollaremos será la de diseñar un programa de intervención que posibilite la inserción laboral de este colectivo dotándoles de las herramientas necesarias, tanto personales como materiales, que favorezcan su integración sociolaboral.

El enfoque del Programa propuesto parte de un modelo de Servicios actuando por programas. Éste se caracteriza por actuar directamente sobre los individuos y por partir de un análisis de necesidades previo con el que se justificará la necesidad de la elaboración del programa.

El Programa constará de varias fases entre las que se incluye una contextualización y análisis de necesidades, a continuación nos planteamos los objetivos y la metodología para conseguirlos (técnicas, materiales y recursos que utilizaremos: cuestionarios, etc). Por último se realizará una evaluación tanto de nuestra labor como del resultado del Programa aplicado.

2. INTRODUCCIÓN

Existe un notable consenso en la idea de que la formación de los individuos no debe constituir únicamente un aprendizaje conceptual, sino que también son importantes el desarrollo de capacidades que les permitan el desarrollo de desafíos del futuro. El ritmo de cambio social y del desarrollo tecnocientífico no permite confiar en que los saberes adquiridos en la formación escolar garanticen por sí solos las competencias necesarias durante la vida de las personas, tanto como profesionales como ciudadanos, y más si cabe en personas con discapacidad.

“Entendemos por discapacidad es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. En España se considera minusválido (legalmente) aquella persona cuyas posibilidades de integración educativa, laboral o social se encuentren disminuidas como consecuencia de una deficiencia, previsiblemente permanente, en sus capacidades físicas, psíquicas o sociales.” (Alba y Moreno: 169).

La asistencia, educación, capacitación y rehabilitación de la persona con discapacidad tiene por principal objetivo la inserción social de la misma de acuerdo con lo que sus aptitudes, intereses y posibilidades le permitan, pero no cabe duda que la ubicación laboral constituye un eslabón fundamental para lograr este propósito.

Para participar no basta con querer hacerlo, hay que saber para qué, cómo y de qué formas. Por tanto, la participación requiere de una formación que permita el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarias para comunicarse y relacionarse con otras personas y actuar colectivamente.

La inclusión social en edad laboral se caracteriza porque el individuo despliega estrategias orientadas a conseguir independencia y reconocimiento social como sujeto activo y capaz de desarrollar un proyecto de vida propio. (Pereda, C. y otros, 1997: 137)

La formación para la integración y participación social y comunitaria sigue siendo, en la actualidad, uno de los retos educativos más importantes. En ello están de acuerdo todos los sectores involucrados en el ámbito educativo, social y laboral.

Por todo ello, parece clara la necesidad de vías de formación profesional específicas para personas con discapacidad, pero además, éstas deben de ir acompañadas de políticas sociolaborales específicas para personas en edad laboral que presenten algún tipo de discapacidad. “La falta de oportunidades laborales, la existencia de prejuicios sociales contra los discapacitados, las deficiencias en materia de formación y la ineficacia de las instituciones privadas en la inserción sociolaboral son sólo algunos ejemplos de hechos evidentes que justifican la necesidad de estas políticas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional” (Alba y Moreno: 169)

En la actualidad, podemos resumir las políticas sociolaborales en España en tres bloques principalmente:

- “Por un lado se encuentran las medidas incentivadoras de empleo, cuyo objetivo es incentivar a las empresas para la contratación de personas que presenten certificado de minusvalía.
- El segundo bloque serían medidas formativas destinadas a formación, readaptación o reeducación profesional.
- El tercer bloque son medidas recuperadoras basadas en tratamientos sanitarios, aplicación de tecnologías de la rehabilitación, o incluso mediante orientación profesional y readaptación del puesto de trabajo.” (Alba y Moreno: 169)

Además existen múltiples posibilidades de empleo para las personas discapacidad como son:

- Los Centros Especiales De Empleo cuyo objetivo final sería la integración del discapacitado en un empleo normalizado.
- Los Enclaves Laborales que surgen de una relación entre un Centro Especial de Empleo y una empresa ordinaria. Consistiría en que los trabajadores del Centro Especial de Empleo trabajen en las instalaciones de la empresa ordinaria.
- Empleo con Apoyo. Consisten en trabajadores discapacitados que trabajan en empresas normalizadas pero acompañadas de apoyos (dentro y fuera del

puesto de trabajo) asimilándose a condiciones laborales similares a trabajadores sin discapacidad.

- El Teletrabajo, pudiéndose realizar de manera completa o parcial.

Como consecuencia de la necesidad de coordinar políticas educativas, formativas y laborales surgen, entre otros programas y medidas, los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial forman parte del Sistema Educativo Formal y están pensados como una medida de atención a la diversidad para un tipo de alumnado muy concreto. La propia Ley Orgánica de Educación (LOE) delimita el tipo de alumnado al que se dirigen los PCPI:

“...destinados al alumnado mayor de dieciséis años, cumplidos antes del 31 de diciembre del año del inicio del programa, que no hayan obtenido el título de Graduado en educación secundaria obligatoria. Excepcionalmente, y con el acuerdo de alumnos y padres o tutores, dicha edad podrá reducirse a quince años para aquéllos que cumplan lo previsto en el artículo 27.2. En este caso, el alumno adquirirá el compromiso de cursar los módulos a los que hace referencia el apartado 3.c) de este artículo” (Ley 2/2006).

En la ponencia “el perfil del alumnado del PCPI” presentada en el salón “AULA 2011” se concreta aún más el perfil del alumnado al que se encuentra dirigido:

Alumnos con:

- ✓ Desmotivación por los estudios/repetición en la etapa.
- ✓ Falta de hábitos de estudio.
- ✓ Desfase curricular y dificultades de aprendizaje en muchas de las materias.
- ✓ Alto riesgo de abandono sin la titulación básica.
- ✓ Manifiestan cierto interés por obtener las capacidades mínimas necesarias para su inserción laboral o para acceder a la FP.

El objetivo de estos programas, según establece la propia LOE es:

“... es que todos los alumnos alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de

Cualificaciones Profesionales creado por la Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, así como que tengan la posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria y amplíen sus competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas” (Ley 2/2006: 17171)

En el documento de “perfil del alumnado del PCPI” presentado en el salón “AULA” del 2011 se concretaba que la finalidad principal es que los alumnos obtengan el título de Graduado en ESO, así como la obtención de una cualificación profesional que facilite el acceso al mercado laboral. Todo ello antes de los 18 años.

Existen dos modalidades en los PCPIs, la modalidad general y la especial, esta última destinada a alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEEs). La modalidad objeto de nuestra intervención es la denominada “especial”, la cual pasaremos a analizar más pormenorizadamente posteriormente en el punto 3.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El presente Programa se ha diseñado para llevarlo a cabo en el Instituto de Educación Secundaria donde he trabajado como orientadora educativa. Se ubica en la zona este de la Comunidad de Madrid y es un centro de tamaño medio.

El centro cuenta con alumnos con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años. En el mismo se imparte la Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) en la modalidad de Educación Especial y en la modalidad General.

El centro está ubicado en una zona con un nivel sociocultural medio-bajo. Es uno de los pocos Institutos de la zona donde se imparten PCPI, de ahí que el centro cuente con alumnado de poblaciones de alrededor más alejadas de la capital, las cuales cuentan con menos recursos culturales y educativos.

La peculiaridad del centro es que debido a las características de la población: fracaso escolar, dificultades de aprendizaje, abandono prematuro del sistema educativo, ha decidido apostar por los PCPI. De ahí, que gran parte del alumnado con el que cuenta el centro cursa este tipo de programas.

Los alumnos que forman parte de este PCPI, son alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEEs) que no pueden seguir un proceso de escolarización normalizado en el PCPI modalidad General. Concretamente la Cualificación de nivel I que van a conseguir al acabar el Programa educativo completo es el referido al área de competencia: Servicios auxiliares de Administración y Gestión.

4. DESTINATARIOS

Con objeto de entender el colectivo objeto de intervención explicamos sus peculiaridades.

Existen ciertos estudiantes que por sus características personales asociadas a la presencia de una discapacidad, durante el periodo de escolarización obligatoria, suelen cursar en centros de educación especial la “Educación Básica Obligatoria” (EBO). Asimismo, existen otros alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEEs) asociadas a discapacidad psíquica, sensorial, física, entre otras, que cursan la enseñanza obligatoria, esto es, educación primaria de los 6 a los 12 años y la educación secundaria obligatoria (ESO) desde los 12 hasta los 16 años. Para que puedan seguir una formación ajustada a sus necesidades educativas especiales, cuentan con adaptaciones curriculares y los recursos personales y materiales que estos necesiten.

Una vez acabada la EBO o la ESO existen para estos alumnos diferentes opciones formativas, entre la que se encuentran los “Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)” en la modalidad Especial.

Los destinatarios de estos PCPI son “alumnos cuyas necesidades educativas especiales están asociadas a condiciones personales de discapacidad tales que no permitan su integración en la modalidad General y que reúnan, además, alguno de los siguientes requisitos:

- Cumplir dieciséis o más años en el año natural de inicio del programa y no haber obtenido el título de Graduado en enseñanza secundaria obligatoria.

- Cumplir quince años en el año natural de inicio del programa, haber cursado segundo y no estar en condiciones de promocionar al tercer curso y haber repetido ya una vez en la etapa. En este caso, la incorporación al programa requiere el acuerdo del alumno y de los padres o tutores, así como el compromiso de aquél de cursar los módulos de carácter voluntario.” (Orden 1797/2008)

Dichos programas tienen la finalidad preparar a los alumnos para la inserción laboral, en puestos de trabajo acordes con su discapacidad en centros especiales de empleo y en centros ocupacionales.

Las enseñanzas se desarrollarán en horario de treinta horas semanales. Su duración es de dos años, al término del segundo curso, los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos previstos podrán permanecer un curso más en el programa, teniendo en cuenta que la edad máxima de permanencia en esta modalidad podrá ser de veintiún años.

En definitiva, el colectivo de personas objeto de nuestro programa es el de 12 alumnos que forman parte del segundo curso de PCPI en la modalidad especial durante el año educativo 2012-2013, y que previamente han cursado la enseñanza secundaria obligatoria sin obtener el título.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

Los PCPI en la modalidad Especial están dirigidos a preparar a los alumnos para la inserción laboral, en puestos de trabajo en centros especiales de empleo y en centros ocupacionales.

Para justificar la necesidad del programa que venimos presentamos es necesario conocer la estructura de los mismos. Estos incluyen módulos obligatorios y módulos voluntarios.

Los módulos obligatorios son los siguientes:

a) *Módulos específicos:*

- Módulos profesionales asociados a unidades de competencia de una cualificación profesional de nivel 1.
- Formación en centros de trabajo.

b) *Módulos formativos de carácter general:*

- Módulo de Formación básica.
- Módulo de Prevención de riesgos laborales
- Módulo de Proyecto de inserción laboral.

c) *Los módulos voluntarios* se realizarán una vez superados los módulos obligatorios por quienes deseen obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y se organizarán en torno a tres ámbitos:

- Ámbito de comunicación
- Ámbito social.
- Ámbito científico-tecnológico.

Dentro de los módulos formativos de carácter general, nos interesa centrarnos en el módulo de proyecto de inserción laboral. Según marca la legislación vigente se dedicarán 30 horas en el tercer trimestre a la Formación y Orientación Laboral (FOL).

Tras una trayectoria de cuatro años impartiendo PCPIs Especial en el centro educativo, desde el Departamento de Orientación, surge la hipótesis de que existe una formación deficitaria en aspectos relacionados con el autoconocimiento, herramientas de búsqueda de empleo activo, elaboración de currículum, las TICs como herramienta para la inserción laboral, etc. Se va a comprobar la misma y, si efectivamente es así, en caso afirmativo, se plantea el programa.

Para justificar la misma se establecieron dos líneas de partida:

1. El currículo establecido para el módulo de Proyecto de inserción laboral

Este módulo se centra en aquellos aspectos del aprendizaje más directamente relacionados con la búsqueda, desarrollo y conservación del empleo, así como con el conocimiento de los aspectos formales del mercado de trabajo relacionados con el oficio del Programa:

MÓDULOS	CONTENIDOS
1. Habilidades sociolaborales: actitudes y hábitos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia y valor del trabajo. Relaciones en el entorno laboral. - Adquisición de competencias en un oficio. Relaciones con otros oficios. - Consecución y conservación del empleo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Puntualidad, ✓ Responsabilidad, ✓ Orden y limpieza, ✓ Iniciativa, ✓ Trabajo en equipo, ✓ Superación de las limitaciones y características personales, ✓ Aceptación de normas y órdenes, resistencia a la fatiga, constancia y atención.
2. Conocimiento de la dinámica del mercado laboral, relacionada con la familia profesional del programa	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de mercado de trabajo. Oferta y demanda. - El proceso de búsqueda de empleo. - Fuentes de información y empleo. - Currículum vitae. Cartas de presentación, instancias, solicitudes...

- Inscripción en las oficinas de empleo.
- El proceso de selección de personal. La entrevista.
- Contrato de trabajo. Tipos, modalidades, modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- Concepto de salario. La nómina.
- Concepto de Sindicato.
- Conflictos colectivos. La huelga.
- Programas de Fomento de Empleo.
- Las agencias de colocación.
- Las empresas de trabajo temporal.
- La Seguridad Social. Prestaciones

3. Seguridad y Salud laboral

- Normas de seguridad e higiene en el trabajo. Señalizaciones organizativos.
- Daños derivados del trabajo. Enfermedad laboral y accidente de trabajo.
- Prevención de los riesgos laborales. Los equipos de protección.
- Obligaciones de los trabajadores.
- Obligaciones del empresario.
- Salud laboral y calidad de vida.
- Primeros auxilios. Nociones generales

Como se puede observar, muchos son los contenidos a abarcar por los tres módulos establecidos en el currículo, y solamente, como decíamos anteriormente se cuentan con 30 horas para desarrollarlos. En cursos anteriores, el profesor de formación y orientación laboral (FOL) que imparte este módulo, seleccionaba los contenidos más acordes a las necesidades del perfil de los estudiantes. Sin embargo, tras la información recabada a través de entrevistas de seguimiento a las familias y a los propios alumnos, éstos no llegaban a alcanzar ni los conocimientos, ni las habilidades para ser competentes en esta materia.

De ahí, la necesidad de contar con el Servicio de Empleo municipal con objeto de realizar un programa acorde a las necesidades específicas observadas en estos alumnos.

2. Otros programas que ha llevado a cabo el Servicio de Empleo municipal.

Este organismo, está situado en la misma zona que el Instituto, que tal y como comentábamos en el punto 3 es una zona con un nivel sociocultural medio-bajo. Los miembros encargados de impartir este programa, orientadores laborales, tenían experiencia en cuanto a la elaboración y puesta en marcha de programas funcionales, adaptados a las competencias de los usuarios. Así pues, han tenido en cuenta los objetivos, contenidos y metodología llevada a cabo en experiencias similares y junto con el equipo educativo del centro han tratado de adaptarlos a las necesidades educativas especiales de los destinatarios de este programa.

Antes de llevar a cabo el diseño del programa, existieron varias reuniones con el orientador laboral del Servicio Municipal de Empleo, el orientador del departamento de orientación, el tutor de los alumnos y el FOL del centro. Durante el desarrollo de las mismas:

- Se elaboró un cuestionario compuesto por 31 preguntas con objeto de detectar las necesidades iniciales de los alumnos en cuanto a orientación laboral. (Anexo 1)
- Se determinaron los niveles de partida de los alumnos, con objeto de ajustar los contenidos y actividades a su nivel de desarrollo.
- Se estudio el currículo que se impartía en cursos anteriores en el PCPI con objeto de determinar qué sobraba y qué faltaba.
- Se analizó detenidamente los principios metodológicos y psicopedagógicos necesarios para impartir este programa.

Puesto que no se ha llegado a recoger esta información, desde la simulación suponemos que se podrían plantear las siguientes **necesidades:**

- Necesidad de potenciar la autonomía de los alumnos en la búsqueda de empleo.
- Necesidad de trabajar las habilidades sociales
- Necesidad de conocerse a sí mismos: sus potencialidades, debilidades, intereses, valores...

- Necesidad de aprender a tomar decisiones.
- Necesidad de elaborar un proyecto profesional básico.
- Necesidad de conocer la oferta laboral y formativa referida a discapacitados.
- Necesidad de conocer y manejar herramientas de búsqueda de empleo.
- Necesidad de formación en las nuevas tecnologías como medio para acceder al mundo laboral.
- Necesidad de ajustar el currículo del módulo referido al Proyecto de Inserción Laboral del PCPI, junto con los programas del Servicio Municipal de Empleo a las características de los alumnos.

Con toda esta información recogida y analizada, se ha planificado un conjunto de acciones formativas específicas que responderán, en principio, a las necesidades de una preparación y formación funcional y adecuada.

La finalidad principal de todo este trabajo, no es otra que la de proporcionar una formación que permita dotar al futuro trabajador de las habilidades personales, sociales y laborales básicas para enfrentarse con éxito a un futuro puesto de trabajo a través de un programa de formación y orientación laboral.

6. MARCO TEÓRICO.

El Programa que presentamos se enmarca en un proceso de investigación – acción.

En las Ciencias Sociales la investigación – acción, es un tipo de investigación aplicada que conlleva la implicación del investigador en el proceso de la acción.

El término "investigación acción" proviene del autor Kurt Lewin y fue utilizado por primera vez en 1944. Describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales de entonces. Mediante la investigación – acción, Lewin argumentaba que se podía lograr en forma simultáneas avances teóricos y cambios sociales

La investigación acción debe integrar el conocimiento y la acción, en la medida en que se convierte la práctica en objeto de investigación, debe tender a mejorar la práctica y debe cuestionar el aspecto instrumental de la propia praxis en cuanto que es concebida como medio para obtener un resultado previsto.

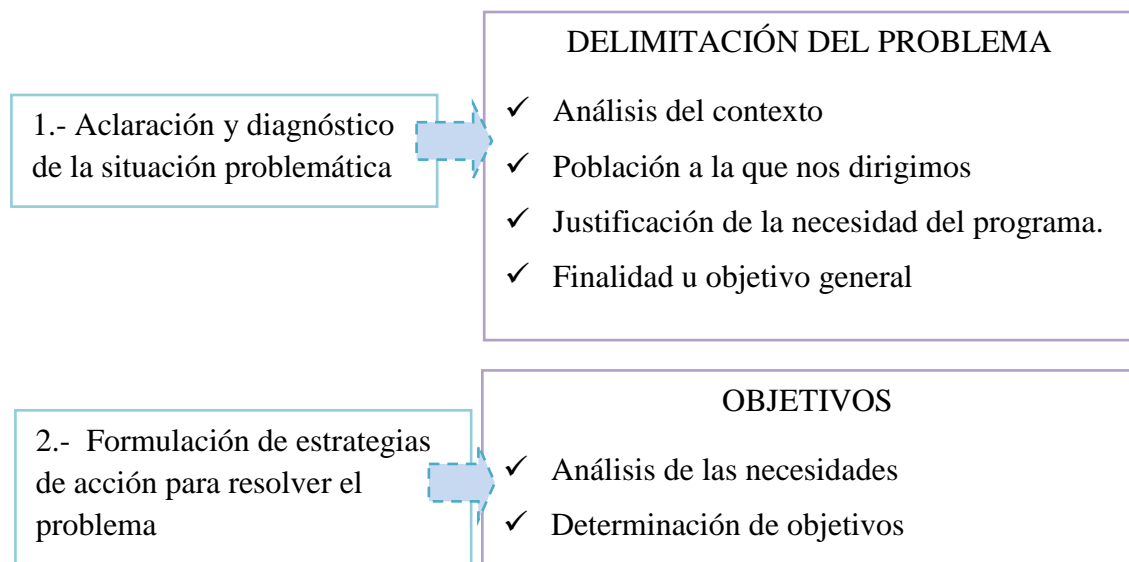
Como rasgos más destacados de la investigación-acción reseñamos los siguientes (Bisquerra 2009):

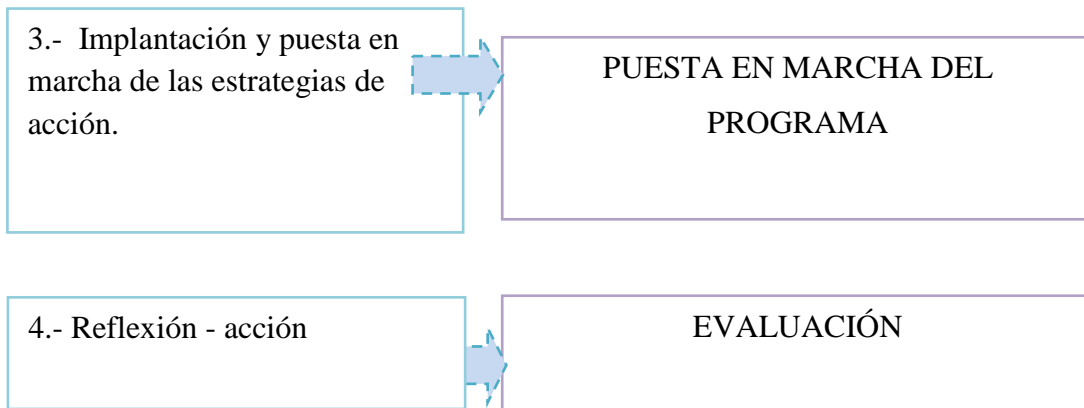
- ✓ Es participativa.
- ✓ La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.
- ✓ Es colaborativa, se realiza en grupo por las personas implicadas.
- ✓ Crea comunidades autocríticas de personas que participan las de investigación.
- ✓ Es un proceso sistemático orientado a la praxis.
- ✓ Somete a prueba las prácticas, las ideas y las suposiciones.
- ✓ Implica registrar, recopilar, analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre.

Por todo ello hemos decidido seguir el modelo de Lewis de “proceso en espiral” para llevar a cabo nuestro trabajo. Dicho modelo consiste en:

- 1.- Aclaración y diagnóstico de una situación problemática en la práctica.
- 2.- Formulación de estrategias de acción para resolver el problema.
- 3.- Implantación y evaluación de las estrategias de acción y
- 4.- Aclaración y diagnóstico posterior de la situación problemática (reflexión – acción).

De este modo el esquema del trabajo que vamos a llevar a cabo quedaría definido en:





Sin embargo, hemos de matizar que puesto que no hemos puesto en marcha el Programa, la fase 3 estaría por concluir y la fase 4 referida a la evaluación, sólo hemos descrito cómo la llevaríamos a cabo, es decir su diseño.

Respecto a la puesta en práctica de nuestro Programa, nos fundamentamos en un “Modelo de servicios actuando por programas” cuya intervención se caracteriza por ser directa sobre los grupos. Se caracteriza por considerar el análisis de necesidades como paso previo a cualquier planificación, y una vez detectadas y priorizadas dichas necesidades, diseñar programas de intervención que den satisfacción a las mismas.

El Programa que vamos a diseñar constará de varias fases entre las que se incluye una contextualización y análisis de necesidades. A continuación nos planteamos los objetivos y la metodología para conseguirlos y por último se realizará una evaluación tanto de nuestra labor como del resultado del Programa aplicado.

7. DISEÑO DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS DEL PROGRAMA

A continuación pasamos a desarrollar los distintos elementos del programa:

- ✓ Objetivos
- ✓ Contenidos
- ✓ Metodología
- ✓ Actividades
- ✓ Temporalización
- ✓ Recursos

Antes de pasar a los objetivos, previamente exponemos un cuadro donde sintetizamos algunos de estos elementos.

7.1 CUADRO RESUMEN DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS DEL PROGRAMA

DESTINATARIOS: Alumnos que cursan el segundo año del Programa de Cualificación Profesional Inicial en la modalidad de Especial.		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1. Potenciar la autonomía de los alumnos en la búsqueda de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámica de grupos: entrevista grupal. ▪ Peticiones: como solicitar ayuda para rellenar un cuestionario. ▪ Dar y recibir instrucciones: lectura de instrucciones y transmitir las a los compañeros. ▪ Conversación: Role-playing entrevista de trabajo (escucha activa, postura y distancia adecuada, empatía, iniciar, mantener y finalizar una conversación, expresión verbal y no verbal).
2. Asesorar en la construcción del proyecto profesional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoconocimiento: intereses, motivaciones, capacidades, sentimientos, autoconcepto, y valores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario de intereses profesionales. ▪ Comunicar los datos más relevantes de mi persona. ▪ Cuestionario de aptitudes
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de un caso hipotético de toma de decisiones ▪ Role – Playing sobre toma de decisiones
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del Proyecto profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del Plan Individual
3. Informar de los recursos existentes para este colectivo	<p>Las opciones formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los programas de Cualificación Profesional Inicial en la modalidad general. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué he estudiado yo y las personas que conozco ▪ Presentación a través de power point de las diferentes opciones formativas

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación no formal: Talleres de formación o capacitación laboral. ▪ Centros ocupacionales de empleo como preparatorios para el empleo. 	
	<p>Las opciones labores destinadas a personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Centros Especiales De Empleo ▪ Los Enclaves Laborales ▪ Empleo con Apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué empresas conozco en las que trabajen discapacitados ▪ Qué personas con discapacidad conozco y a qué se dedican ▪ Presentación en Power – Point sobre las opciones laborales ▪ Mesa redonda con trabajadores discapacitados ▪ Visita a un Centro Especial de Empleo ▪ Establecimiento de metas laborales
4. Conocer herramientas para la búsqueda de empleo.	▪ El Currículum Vitae	▪ Elaboración de un Curriculum Vitae
	▪ La Carta de presentación	▪ Elaboración de una Carta de presentación
	▪ La entrevista de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visionado de videos relacionados con la entrevista de trabajo. ▪ Role – Playing: entrevista de trabajo
5. Promover el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de inserción laboral.	▪ Portales de búsqueda de empleo en internet	▪ Navegar por los portales de búsqueda de empleo en internet.
	▪ Inserción del Currículum Vitae en internet	▪ Insertar el Curriculum Vitae en algunos portales de empleo.
	▪ El uso del correo electrónico	▪ Creación de una cuenta de correo electrónico y su uso.
	▪ El Teletrabajo	▪ Exploración de la posibilidad del teletrabajo

7.2 OBJETIVOS

Los objetivos que nos proponemos con los alumnos del PCPI son los siguientes:

1. Potenciar la autonomía de los alumnos en la búsqueda de empleo mediante el trabajo de las habilidades sociales como: peticiones, entrevistas, dar y recibir cumplidos.
2. Asesorar en la construcción del proyecto profesional por medio de la mejora del autoconocimiento y toma de decisiones de los estudiantes.
3. Informar de los recursos laborales (Centros Especiales de Empleo, Empleo con apoyo) y educativos (Talleres, Centros Ocupacionales) existentes para este colectivo.
4. Conocer herramientas para la búsqueda de empleo como el currículum vitae, la carta de presentación y la entrevista de trabajo.
5. Promover el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de inserción laboral.

7.3 CONTENIDOS A ABORDAR

Los contenidos nos permitirán desarrollar los objetivos propuestos. Los distribuiremos en cinco bloques, pues cinco son los objetivos que nos proponemos con el programa. Asimismo, están formulados en relación a los aspectos que ya han sido observados en la valoración inicial de los usuarios, con el fin de hacer hincapié en las dificultades detectadas en la mayoría de las personas con discapacidad intelectual.

a) Primer bloque de contenidos:

- Habilidades Sociales

b) Segundo bloque de contenidos:

- Autoconocimiento: capacidades, valores, sentimientos, autoconcepto, intereses y motivaciones.
- Toma de decisiones
- Elaboración del Proyecto profesional

c) Cuarto bloque de contenidos:

- Las opciones formativas para personas con discapacidad
 - o Los programas de Cualificación Profesional Inicial en la modalidad general.
 - o Educación no formal: Talleres de formación o capacitación laboral.
 - o Centros ocupacionales de empleo como preparatorios para el empleo.

- Las opciones labores destinadas a personas con discapacidad:
 - o Los Centros Especiales De Empleo
 - o Los Enclaves Laborales
 - o Empleo con Apoyo

d) Quinto bloque de contenidos:

- El Currículum Vitae
- La Carta de presentación
- La entrevista de trabajo

e) Sexto bloque de contenidos:

- Portales de búsqueda de empleo en internet
- Inserción del Currículum Vitae en portales de internet
- El uso del correo electrónico
- El Teletrabajo

7.4 METODOLOGÍA

Puesto que los destinatarios de nuestro programa son alumnos del segundo año del PCPI Especial y presentan discapacidad intelectual y plurideficiencias, consideramos que hay que mostrar especial interés en la metodología que vamos a utilizar.

Nuestra filosofía metodológica es de corte constructivista. Proponemos una metodología activa cuyo objetivo final es el aprendizaje funcional. Por ello, hemos decidido minimizar en la medida de lo posible con contenidos de carácter conceptual, maximizando aquellos con un carácter más procedimental y actitudinal. Así tratamos de introducir actividades de tipo debate, lluvias de ideas o role-playing.

Los métodos que pueden ser utilizados están encaminados a que los futuros trabajadores adquieran los contenidos y desarrollen actitudes planificadas tanto al inicio como a lo largo del proceso formativo.

Las opciones metodológicas a través de las que se desarrollarán los contenidos y actividades del presente programa son las siguientes:

- Dos docentes en el aula: Puesto que partimos de la existencia de grandes dificultades por parte de los alumnos, con la existencia de dos personas en el aula trataremos que todos los alumnos puedan ser atendidos y ayudados.
- Modelado: se trata de aprender a través de la observación y la imitación. Se expone a los alumnos el modelo que muestra la conducta a aprender. Esta técnica será muy útil a la hora de trabajar la entrevista.
- Reflexión: individual o en grupo, a través de debates, el objetivo es analizar la conducta que se ha modelado anteriormente, contextualizarla y conocer en qué situaciones se da, es decir, conocer su funcionalidad.
- Role playing: ensayo y representación de las conductas en situaciones simuladas, se lleva a cabo después del modelado para que los alumnos las incorporen a su repertorio. Permitirá entrenar una serie de habilidades de comunicación, asertividad, autocontrol, etc
- Mantenimiento y generalización: se trata no sólo de ensayar y poner en práctica lo aprendido en el ámbito educativo o en el contexto de aprendizaje sino de generalizarla en situaciones de interacción de la vida real.
- Refuerzo positivo a partir de un enfoque cognitivo-conductual.
- Dinámicas de grupo: Las dinámicas son una herramienta que permitirá la cohesión del grupo, así como fomentar actitudes de colaboración y trabajo en equipo.
- Taller. Implica llevar la teoría a la práctica, entendiendo el aula como un lugar donde “hacer”.

- Apoyo visual en el uso de nuevas tecnologías. Con la ayuda de un ordenador portátil y proyectado en un cañón, se mostrará al grupo como acceder a Internet, a las páginas web relacionada con el empleo, cómo inscribirnos en su bolsa de trabajo, cómo introducir un currículum vital vía internet, cómo insertarnos en ofertas publicadas en la red...
- Autorregistros Se trata de que el alumno escriba los resultados de sus trabajos y sus opiniones acerca de las distintas actividades que realiza para fomentar evaluación y el conocimiento de sí mismo.
- Fichas escritas: Las explicaciones del profesor pueden estar apoyadas por fichas para el alumno conteniendo la información más relevante. Debe ser muy visual y fácil de percibir.

Además a la hora de desarrollar el programa se ha de tener en cuenta los siguientes principios pedagógicos:

- ✓ La formación debe ser integral y personalizada. Habrá que tener en cuenta la situación inicial del estudiante. Para ello usaremos el cuestionario del Anexo 1.
- ✓ La formación se ha de generalizar a las distintas situaciones en las que se vaya a encontrar el alumno. Será importante, siempre que sea posible llevarlo a cabo en entornos reales.
- ✓ Aprendizajes significativos. Hay que tener en cuenta las opiniones del sujeto y habrá que explicarle por qué es importante que aprendan los contenidos.
- ✓ Partir del nivel de desarrollo del alumno. Los contenidos y actividades han de ajustarse al nivel de los estudiantes.
- ✓ Aprendizajes transversales: Se plantea un tratamiento interdisciplinar de las diferentes áreas y actividades

- ✓ La formación debe incluir elementos actitudinales y sociopersonales: toma de decisiones, capacidad de elección, autoestima, conocimiento de uno mismo, valores.
- ✓ Aprendizajes funcionales, prácticos
- ✓ Adaptación a la diferente capacidad cognitiva. Podemos adaptar los mismos contenidos a diferentes niveles tanto conceptuales como también a nivel de las actividades.
- ✓ Feedback: es importante que los alumnos conozcan cómo van evolucionando, así será más fácil cambiar o perfeccionar.

7.5 ACTIVIDADES.

Enumeraremos las actividades en función de los objetivos que nos proponemos trabajar y sus correspondientes contenidos.

a) Potenciar la autonomía de los alumnos en la búsqueda de empleo

Después de una recogida de datos de la encuesta inicial, y varias reuniones entre los distintos profesionales implicados en el programa: el orientador del Departamento de Orientación del centro, el profesor de Formación y Orientación Laboral, el maestro de los alumnos y el orientador profesional del Servicio Municipal de empleo; se ha llegado a la conclusión de desarrollar actividades que les permitan mejorar las relaciones interpersonales, de interacción social, de autonomía personal, de toma de decisiones, etc, es decir, se hace totalmente necesario experiencias que ayuden a los alumnos a socializarse primero en el ámbito de la vida cotidiana para que posteriormente pueda ponerlo en práctica también en el mundo del trabajo.

- ✓ Contenidos: Habilidades sociales
- ✓ Actividades

- *Presentaciones:*
 - **Actividad 1:** Destacar aspectos positivos sobre uno mismo relevantes para la búsqueda de empleo. Presentación de compañeros resaltando aspectos importantes sobre ellos.
 - **Actividad 2:** Role – playing: utilizar fórmulas de cortesía en una entrevista de trabajo.
 - **Actividad 3:** Dinámica de grupos: entrevista grupal.

- *Peticiones e instrucciones (dar y recibir):*
 - **Actividad 4:** Cómo solicitar ayuda para rellenar un cuestionario (Hacer peticiones o solicitar ayuda a otras personas y hacer favores o prestar ayuda)
 - **Actividad 5:** Dar y recibir instrucciones: lectura de instrucciones y transmitir las a los compañeros.

- *Conversación:*
 - **Actividad 6:** Role-playing entrevista de trabajo (escucha activa, postura y distancia adecuada, empatía, iniciar, mantener y finalizar una conversación, expresión verbal y no verbal).

b) Asesorar en la construcción del proyecto profesional

La elaboración del Proyecto Profesional tiene como objetivo la planificación del futuro de los alumnos, es decir, el establecimiento de metas a corto y largo plazo, basando dicha planificación en el autoconocimiento y conocimiento del entorno. Se trata de una reflexión personal partiendo del momento presente, teniendo en cuenta las experiencias pasadas y plasmando este análisis en un proyecto de futuro. En el caso de los alumnos con discapacidad intelectual se hará un asesoramiento individualizado, siendo necesario contar con la ayuda familiar para que el alumno elabore un Proyecto realista, ajustado a sus necesidades y a las expectativas familiares.

✓ Contenidos y Actividades

- Autoconocimiento: capacidades, valores, sentimientos, autoconcepto, intereses y motivaciones.
 - **Actividad 7:** Cuestionario de intereses profesionales
 - **Actividad 8:** Comunicar los datos más relevantes de mi persona
 - **Actividad 9:** Cuestionario de aptitudes
-
- Conocimiento del entorno
 - Toma de decisiones

Se trata de analizar la información recogida a lo largo de las distintas actividades realizadas y hacer elecciones

- **Actividad 10:** Análisis de un caso hipotético de toma de decisiones
- **Actividad 11:** Role – Playing sobre toma de decisiones
- Elaboración del Proyecto profesional
- **Actividad 12:** Elaboración del Plan Individual

El objetivo es plasmar en un documento toda la información recogida sobre uno mismo, del entorno y planificar la trayectoria a seguir de cada alumno. Para esta actividad se contará con la ayuda de los profesores del grupo y de la familia de cada alumno, se realizará una reunión y entrevistas de orientación.

c) Informar de los recursos existentes para este colectivo

La información es uno de los elementos imprescindible para la toma de decisiones. Cuando uno carece de información no podrá hacer una buena toma de decisiones.

Con este objetivo tratamos de mostrar a los alumnos las diferentes alternativas formativas y laborales, desde el prisma de la discapacidad, de manera que descubran las posibilidades y puedan tomar decisiones. Obviamente no se exponen todas las ofertas formativas, sino las que se ajustan al perfil del alumnado.

- ✓ Contenidos y actividades:

- Las opciones formativas para personas con discapacidad, concretamente para alumnos que han cursado sus estudios en un centro de educación especial:
 - Los programas de Cualificación Profesional Inicial en la modalidad general.
 - Educación no formal: Talleres de formación o capacitación laboral.
 - Centros ocupacionales de empleo como preparatorios para el empleo.

- **Actividad 13:** Qué he estudiado yo y las personas que conozco.

Se trata de una actividad donde a través de una lluvia de ideas se vayan recogiendo las diferentes opciones formativas que los alumnos conocen.

- **Actividad 14:** Presentación a través de power point de las diferentes opciones formativas. Se trata de facilitar información y comentarla entre todos. Se les facilitará un cuaderno informativo con documentación útil de la zona.

- Las opciones labores destinadas a personas con discapacidad:

- Los Centros Especiales De Empleo
- Los Enclaves Laborales
- Empleo con Apoyo

- **Actividad 15:** Qué empresas conozco que empleen personas con discapacidad.

Se trata de realizar una evaluación inicial cuyo objetivo es saber qué conocen los alumnos, además de ayudarles a reflexionar y conseguir una motivación inicial.

- **Actividad 16:** Qué personas con discapacidad conozco y a qué se dedican.

Se trata de acercar a los alumnos hacia las distintas opciones laborales reflexionando sobre su entorno inmediato. También se puede tomar como evaluación inicial.

- **Actividad 17:** Presentación en Power – Point sobre las opciones laborales.

Se trata de facilitar información y ponerla en común. Se les facilitará un cuaderno informativo con documentación útil de las opciones laborales en materia de “empleo protegido”.

- **Actividad 18:** Mesa redonda con trabajadores discapacitados.

Ofreceremos a los alumnos la oportunidad de participar en una mesa redonda con trabajadores en activo que presentan discapacidad, donde se expondrán experiencias, dificultades, etc., y los alumnos podrán consultar las dudas que les surjan.

- **Actividad 19:** Visita a un Centro Especial de Empleo.

El objetivo acercar a los alumnos a la realidad visitando un centro de trabajo.

- **Actividad 20:** Establecimiento de metas laborales.

Esta actividad está destinada a que los alumnos se planteen metas relacionadas con las opciones laborales que prefieren, así como prestarles información sobre cómo conseguirlas. Esta actividad está relacionada con las actividades del objetivo “asesorar en la construcción del proyecto profesional”.

d) Conocer herramientas para la búsqueda de empleo.

Las herramientas para la búsqueda de empleo son un medio para darnos a conocer en las empresas en las cuales nos gustaría trabajar.

Todas las personas que se encuentran en proceso de búsqueda de empleo, necesitan tener las herramientas que les faciliten afrontar este proceso con éxito. Sin embargo, ocurre con frecuencia que durante el proceso de búsqueda de empleo surgen dificultades que suelen ser superadas mediante la formación en las distintas herramientas; en el caso que nos ocupa, más si cabe, puesto que estamos hablando de alumnos con discapacidad. Mediante este objetivo pretendemos preparar a los alumnos de segundo curso de PCPI especial del centro de educación especial en el que han demandado nuestros servicios, para que sean capaces de elaborar los instrumentos necesarios para buscar las ofertas de empleo adecuadas a su perfil personal y profesional.

Para conseguir este objetivo trabajaremos tres herramientas: El Currículum Vitae, la carta de presentación y la entrevista de trabajo.

✓ Contenidos y actividades:

- El Currículum Vitae

Es una recopilación de todos los datos académicos y la experiencia de una persona a lo largo de su vida independientemente del puesto al cual se opta en el proceso de selección. Se adjunta un modelo en el Anexo I.

- **Actividad 21:** la elaboración de un Currículum Vitae.

Observaciones: En el caso de los alumnos con discapacidad hay que tener en cuenta varios aspectos:

- Se aconseja incluir el certificado de discapacidad, sobre todo si se dirigen a un Centro Especial de Empleo o bolsas específicas para personas con discapacidad.
- El formato ha de ser más sencillo. Se incluye un modelo en el anexo 2.

- En el caso de que el grado de discapacidad de algún alumno impida la realización de esta actividad, podríamos realizar un video currículum, como el que aparece en el siguiente enlace:
http://www.youtube.com/v/ODuZadx4HzM?version=3&hl=es_ES

- La Carta de Presentación

Es a la vez un saludo de cortesía y la presentación inicial del aspirante. El objetivo es causar una buena impresión para llamar la atención de la persona que la lee, de manera que considere que el historial que acompaña podría ser el adecuado para el puesto ofertado.

- **Actividad 22:** la elaboración de una carta de presentación.

Observaciones: El formato de la carta de presentación ha de ser simple. Se tratará de elaborar una carta estándar en la cual sólo tengan que rellenar los espacios en blanco según la empresa y el puesto de trabajo al que vayan a optar. Se adjunta un modelo en el anexo 3.

- La Entrevista de trabajo

- **Actividad 23:** Visionado de videos relacionados con la entrevista de trabajo. Preparándome para la entrevista de trabajo. Podríamos utilizar el siguiente enlace <http://www.entrevistadetrabajo.org/video-preparate-para-la-entrevista-laboral.html> y este otro sobre cómo actuar en una entrevista de trabajo: <http://www.practicopedia.com/busqueda-de-trabajo/como-actuar-en-una-entrevista-de-trabajo-1246>.

- **Actividad 24:** Role – Playing: entrevista de trabajo

e) Promover el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de inserción laboral

El uso de las nuevas tecnologías de la información ha permitido establecer formas de trabajo y relación entre partes que hoy generan altos beneficios entre las personas con

discapacidad, pudiendo aspirar a partir del recurso informático a ser parte de empresas e incorporarse con una actividad específica a realizar.

Acercar a la persona con discapacidad a un mundo donde los constantes avances tecnológicos han hecho posible un cambio estructural en las relaciones laborales, interpersonales y creativas. Para ello es necesario capacitar a los alumnos con los conocimientos necesarios para utilizar con aprovechamiento las prácticas habituales

instaladas en la sociedad en su relación cotidiana con las TICS. Esto puede ofrecer muchas oportunidades a los colectivos verdaderamente desfavorecidos dentro del mercado laboral lo que conllevará la mejora en la calidad de vida de este colectivo y su integración social.

✓ Contenidos y actividades:

- Portales de búsqueda de empleo en Internet

- **Actividad 25:** Navegar por los portales de búsqueda de empleo en internet.

Existen diferentes herramientas de acceso a la red promovidas desde las instituciones públicas, (ayudas a la conexión a la red, centros gratuitos de formación...)

Una forma de búsqueda de trabajo (y de trabajadores) se encuentra en Internet. También encontramos información acerca de los recursos formativos, becas, ayudas, prácticas y convocatorias de interés, a los que podemos acceder para completar nuestro perfil profesional. En otras páginas WEB encontramos buscadores que nos muestran las ofertas de empleo, siendo actualizadas diaria o semanalmente.

- Inserción del Currículum Vitae en portales de internet

- **Actividad 26:** Insertar el Currículum Vitae en algunos portales de empleo

Navegamos con los alumnos por distintas páginas en las que es posible insertar el currículum como: www.bolsatrabajo.com, o www.trabajofacil.com.

- El uso del correo electrónico

- **Actividad 27:** Creación de una cuenta de correo electrónico y su uso.

Les enseñamos a crear su propio correo electrónico y a enviar correos a través de él. Las siguientes páginas aceptan currículum vital de discapacitados: www.discapnet.es , www.cfnti.net/empleonee, o www.oid.es/empleo.htm.

- El Teletrabajo

Actividad 28: Exploración de la posibilidad del teletrabajo

El teletrabajo es una forma de organización de trabajo que permite la realización del mismo gracias a la aplicación de tecnologías de información y comunicaciones. Estas tecnologías permiten el desarrollo de un puesto de trabajo parcial o totalmente fuera de los centros de trabajo habituales de la empresa o persona para la que se realiza el trabajo. La mayor parte de las actividades laborales pueden ser desarrolladas mediante teletrabajo por personas con cualquier tipo de discapacidad física o sensorial, sin más requisito que la incorporación en los equipos informáticos de aquellas adaptaciones precisas que necesiten.

Se tratará de realizar un acercamiento teórico a los alumnos ya que esta modalidad de trabajo está pensada para personas con dificultades de acceso al puesto de trabajo más que para sujetos con discapacidad psíquica ya que éstos últimos necesitan de una supervisión más intensa en el propio puesto de trabajo.

7.6 TEMPORALIZACIÓN

Hemos descrito los objetivos, contenidos y actividades que pretendemos desarrollar a lo largo del programa teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos.

A continuación mostramos un cuadro en el que aparecen las diferentes actividades a realizar y su temporalización.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TOTAL N° DE HORAS	SEMANA
Potenciar la autonomía interna en la búsqueda de empleo	Actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6	6 HORAS	Primera semana
Asesorar en la construcción del proyecto profesional	Actividades 7, 8, 9, 10, 11, 12.	6 HORAS	Segunda semana
Informar de los recursos	Actividades 13, 14, 15, 16,	5 HORAS	Tercera

existentes para este colectivo	17, 18, 19, 20.		semana
	SALIDA a la visita a un “centro de trabajo”	3 HORAS	Cuarta semana
Conocer herramientas para la búsqueda de empleo	Actividades 21, 22, 23, 24	4 HORAS	Quinta semana
Promover el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de inserción laboral	Actividades 25, 26, 27, 28.	4 HORAS	Sexta semana
Cierre y evaluación	Destinada a realizar una actividad de cierre y la evaluación del programa por parte de los destinatarios y los responsables del Programa.	2 HORAS	Séptima semana
TOTAL 7 SEMANAS		TOTAL: 30 HORAS	TOTAL 7 SEMANAS

Las sesiones que hemos planteado son de una duración máxima una hora. Esta decisión se ha tomado teniendo en cuenta el perfil de nuestros destinatarios. Los sujetos a los que nos dirigimos necesitan sesiones cortas y funcionales debido a que tienen un nivel de fatiga alto. Además, el programa se contextualiza dentro del horario escolar, por lo que por motivos de organización, es más sencillo utilizar una única sesión por día.

Teniendo en cuenta las horas semanales destinadas al “proyecto de inserción laboral”, planteamos un cronograma dividido por semanas de trabajo.

El módulo del Proyecto de inserción laboral” según la normativa vigente (ORDEN 1797/2008, de 7 de abril, de la Consejería de Educación, por la que se regulan la ordenación académica y la organización de los programas de cualificación profesional inicial que se imparten en centros educativos de la Comunidad de Madrid) tiene una carga lectiva de 30 horas anuales y se llevará a cabo en el último trimestre del curso

escolar. Esto tiene implicaciones importantes a la hora de planificar nuestro programa. Además hay que tener en cuenta que las cuatro últimas semanas del curso escolar están destinadas a la Formación en Centros de Trabajo (FCT) con lo que no podemos contar con este último mes.

Siguiendo el calendario escolar para el curso 2012-2013 en la Comunidad de Madrid, tenemos previsto el desarrollo de nuestro programa entre abril y mayo.

No obstante parece importante destacar que la detección de necesidades y reflexión para el establecimiento de objetivos específicos se va a realizar en sesiones de tutoría durante el primer trimestre, esto es entre septiembre y diciembre.

7.7 RECURSOS

A continuación se ofrece una recopilación de los recursos necesarios para llevar a cabo todas las sesiones:

✓ Personales:

- Orientador laboral, perteneciente al Servicio Municipal de Empleo al cual se le ha demandado la necesidad de su actuación desde el centro educativo donde se imparte el PCPI en la modalidad Especial.
Este profesional se ha coordinar para determinar las necesidades, elaborar, implementar y evaluar el programa con los siguientes implicados:
- Profesor de Formación y Orientación laboral, que imparte los módulos relacionados con la orientación laboral de los distintos ciclos formativos y PCPI del centro educativo. Este profesional apoyará en todo momento dentro del aula al orientador laboral.
- Maestro de Pedagogía Terapéutica que imparte clase a los alumnos desde el curso pasado. Su función será doble, por un lado aportará la información necesaria en cuanto al proceso de aprendizaje de los alumnos, niveles de desarrollo cognitivo, dificultades, etc. Y por otro lado, apoyará en las actividades en el caso de que tenga horas libres.

- Orientador educativo, que forma parte del Departamento de Orientación del centro, el cual coordinará todo el proceso de detección de necesidades, diseño, desarrollo y evaluación.
 - Familias de los alumnos para interaccionar y realizar simulaciones.
-
- ✓ Materiales: Pizarra digital destinada a la lluvia de ideas, aclaraciones y proyecciones, cámara de video o móvil con cámara, cartulinas, cuaderno informativo, papel y bolígrafo.
 - ✓ Tecnológicos: Cañón para proyectar y PC
 - ✓ Ambientales: Sala amplia con sillas dispuestas en círculo para unas sesiones y en otras se situarán en forma de U.

8. JUSTIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

8.1 METODOLOGÍA

La evaluación nos va aportar una información que va actuar como feedback a la hora de valorar el proceso que hemos llevado a cabo. Nos va a permitir determinar que se ha realizado correctamente y en qué hemos fallado. Con esta información estaremos en disposición de tomar decisiones de cara a la elaboración y puesta en marcha de nuevos programas de orientación laboral en cursos sucesivos.

Para llevar a cabo la evaluación será importante tener en cuenta una serie de indicadores como por ejemplo:

- Grado de participación de los alumnos
- Nivel de satisfacción del centro
- Grado en que las actividades se han ajustado al desarrollo de los objetivos y contenidos
- Nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos
- Implicación del profesor del aula
- Profesionalidad del orientador laboral
- Grado de ajuste de las actividades al nivel de los alumnos y a sus necesidades.
- Nivel de funcionalidad de los aprendizajes.

- El tiempo dedicado a las sesiones ha sido adecuado.
- Los recursos han sido suficientes
- La metodología ha permitido el correcto desarrollo de las actividades
- Ha existido una buena colaboración y coordinación entre el orientador profesional externo y el maestro, el profesor de formación y orientación laboral y el orientador del centro.
- Se ha favorecido que los aprendizajes sean significativos.
- Se ha tenido en cuenta la interdisciplinariedad en el desarrollo de los elementos del programa.
- Ha existido una atención personalizada con los alumnos.
- Se han tenido en cuenta contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Dichos indicadores se evaluarán desde el Servicio Municipal de Empleo en colaboración con los distintos profesionales del centro educativo que han colaborado: maestro del aula, profesor de formación y orientación laboral, el orientador educativo, así como los propios alumnos.

Asimismo cada miembro implicado en el programa realizará una autoevaluación de sus actuaciones a través de un examen objetivo que indique la eficacia y validez del trabajo realizado.

En cuanto al procedimiento en que vamos a llevar a cabo la evaluación, el proceso será el siguiente:

- Administraremos unos cuestionarios a los distintos profesionales implicados y a los alumnos donde tendrán que aportar su opinión respecto a los indicadores anteriormente señalados.
- A comienzo del curso, antes de diseñar el programa, se administrará un cuestionario a los alumnos para detectar necesidades elaborado ex profeso, (Veáse Anexo 1).
- A final del curso, volveremos a administrar el mismo cuestionario a los alumnos con objeto de observar qué cambios ha habido.

Gráficamente quedaría de la siguiente forma:



Finalmente, respecto a los momentos en que vamos a llevar a cabo la evaluación, serán los siguientes.

- A principio de curso: Se llevaría a cabo a través del cuestionario a los alumnos y a partir del análisis del módulo “proyecto de inserción” de años anteriores del PCPI, así como el seguimiento que se ha hecho a alumnos de antiguas promociones.

Por un lado, el análisis del módulo será una reflexión realizada por los distintos miembros implicados en la elaboración del programa, en el cual se tendrán en cuenta indicadores como: el nivel de complejidad de los contenidos, pertinencia de los mismos, grado de profundidad, entre otros.

Por otro lado, el seguimiento que se haría a antiguas promociones sería a partir de entrevistas telefónicas con la familia y sus hijos o antiguos alumnos, en las cuales se preguntaría sobre si trabajan o han trabajado, han continuado su formación, etc.

Esta información nos permitirá conocer qué es lo que conocen los alumnos respecto a las opciones formativas y laborales, qué carencias han existido, aspectos positivos... para a partir de ahí se profundizará más o menos en los contenidos.

- A lo largo del desarrollo del programa: durante las sesiones se deberá de ir evaluando el proceso de aprendizaje de los alumnos, de manera que se vayan introduciendo las modificaciones necesarias para la consecución de los objetivos. Los profesionales deberán de ir realizando las anotaciones, a través de un anecdótico, de cara a la elaboración de la memoria.
- Evaluación final: se realizará una coevaluación (orientadores – usuario) valorando cada una de las sesiones, con objeto de ir ajustándose a las necesidades del grupo. Ésta se realizaría a partir de un grupo de discusión entre el orientador laboral, el profesor o profesores que estuvieran apoyando la clase y los propios alumnos. Los indicadores sobre los que se dialogaría variarían en función de la sesión desarrollada. Se desarrollaría durante los últimos 5 minutos de la sesión.

Al finalizar el programa se realizaran entrevistas individuales con los alumnos con objeto de valorar el grado de satisfacción. Además se volverá a administrar a los estudiantes el cuestionario del anexo 1 para analizar los cambios producidos.

8.2 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE DATOS

Antes del diseño del Programa, en primer lugar se realizará un *cuestionario* inicial (Anexo 1) a todos los alumnos objeto del Programa con objeto de determinar el nivel de partida de los mismos. Además este mismo cuestionario lo pasaremos al final del Programa para observar si ha habido cambios y con objeto de mejorar, el Programa para próximos cursos.

También nos valdremos de las observaciones del tutor del aula, de registros narrativos como *anecdotarios*.

Al final del Programa, sería conveniente realizar *entrevistas* con los alumnos para que ellos mismos nos comenten sus impresiones. Sería idóneo tener un guion para desarrollar la misma.

8.3 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS PREVISTOS

Mediante el análisis de datos tratamos de ir más allá de los datos, no quedarnos en lo meramente descriptivo y comprender así el fenómeno que estamos investigando.

La naturaleza de la técnica de análisis de datos que prevemos llevaremos a cabo para recoger la información que nos permita evaluar nuestro programa es de tipo cualitativo.

Fuentes de datos cualitativos que encontramos en nuestro Programa son: análisis descriptivos, de contenidos de los cuestionarios y registros, documentos escritos, conductas recogidas a través de la observación, contacto interpersonal, comentarios surgidos en reuniones, etc.

9. CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo hemos seleccionado un colectivo de alumnos discapacitados de segundo curso del PCPI modalidad Especial denominado Servicios Auxiliares en Administración y Gestión, en el cual, debido al seguimiento de alumnos de experiencias anteriores, se habían observado determinadas necesidades relativas a la formación y orientación sociolaboral.

Para paliar esta necesidad hemos demandado al Servicio Municipal de Empleo y entre los orientadores laborales y los distintos profesionales del centro educativo, se ha diseñado un Programa de Formación y Orientación Profesional dirigido a que los alumnos desarrollen una mayor autonomía en su inserción laboral, sean capaces de desarrollar su proyecto profesional, conozcan herramientas de búsqueda de empleo y distintos recursos laborales y formativos que puedan serles útiles, así como desenvolverse con las nuevas tecnologías, todo ello con una única finalidad: facilitar su inserción sociolaboral.

Para ello hemos partido de un marco teórico basado en la investigación-acción, pero nos hemos quedado en la segunda fase, ya que el programa no se ha llevado a cabo, simplemente se ha diseñado.

Sin embargo, aunque no podamos llegar a conclusiones con carácter pragmático puesto que la necesidad de este programa se ha constatado a finales del curso pasado 2011-2012, y aunque se tratará de llevar a cabo durante el presente curso, podemos

pronosticar, que gracias a la labor conjunta entre distintos profesionales de diferentes ámbitos como son el laboral y educativo, trabajando en aras de facilitar la integración laboral de las personas discapacitadas que próximamente van a demandar un puesto de trabajo, probablemente se consiga, por lo menos, mejorar su grado de empleabilidad.

En definitiva, con este Programa hemos querido ir más allá de los objetivos y contenidos que el currículo de la Comunidad de Madrid establece para la formación y orientación laboral de los alumnos que cursan programas de Cualificación Profesional Inicial.

Hemos tratado de especificar las necesidades peculiares y particulares de los alumnos con discapacidad, para los cuales no vale lo de todos, ellos precisan en definitiva: hacer práctico lo teórico, hacer concreto lo abstracto y hacer fácil lo difícil.

10. LIMITACIONES DEL PROGRAMA

Como comentábamos en el punto anterior, aunque el Programa no se haya llevado a la práctica se pueden vislumbrar algunas limitaciones, entre ellas:

- Falta de tiempo para las coordinaciones de los diferentes agentes implicados en el Programa.
- Diferencias ideológicas entre los distintos agentes por pertenecer a sectores diferentes.
- Dificultad para que Inspección Educativa permita llevar a la práctica este programa en el horario establecido para desarrollar el módulo de “Proyecto de Inserción Laboral”.
- Problemas a la hora de desarrollar determinadas actividades por los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos e incluso por su grado de discapacidad.
- Fatiga de los alumnos lo que puede llevar a la falta de colaboración en el desarrollo de los contenidos y actividades.
- Falta de interés por los estudiantes en la orientación laboral, ya que aunque tienen edades comprendidas entre los 16 y 18 años, su grado de madurez es menor.
- Problemas por parte de los alumnos para utilizar los materiales elaborados.

Con objeto de anticiparnos a estas limitaciones y poder evitar a sí sus consecuencias, sería necesario tomar medidas como las siguientes:

- ✓ Para evitar la falta de tiempo en las coordinaciones, establecer a principio de curso un calendario con las distintas reuniones que se llevarán a cabo teniendo en cuenta los horarios de los implicados.
- ✓ En cuanto al grado de profundidad de los contenidos, fatiga de los alumnos y falta de interés de los mismos, será necesario contar con la colaboración del maestro que les imparte la formación básica desde el curso pasado, pues él conoce las potencialidades y limitaciones de los alumnos. Para evitar el cansancio se tratará de que las sesiones sean muy operativas.
- ✓ Respecto a que el Servicio de Inspección educativa dé el visto bueno a este programa, los miembros implicados tratarán de ofertarlo como una experiencia de innovación educativa para este curso.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alba, A. y Moreno, F. Discapacidad y Mercado de Trabajo. Obra Social Caja Madrid. Disponible http://www.infodisclm.com/documentos/empleo/discap_merc_trabajo.pdf. Consultado 2/07/2012.
- Bisquerra Alzina, R. (2009). Metodología de la investigación educativa. En A. Latorre Beltrán, La investigación acción (370-394). Madrid: La Muralla.
- Quián Roig, A.I. y Rodríguez Martínez, J.R. Necesidades de orientación profesional en el alumnado de formación profesional y programas de garantía social. Disponible en www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/congreso/.../pdfs/313.pdf. Consultado el 30/07/2012.
- Ibáñez, P. y Mudarra, M.J. (2007). Integración sociolaboral: trabajadores con discapacidad intelectual en centros especiales de empleo. Madrid: Dykinson.
- Martínez Medina, F. “Los PCPI”. Revista de Innovación y Experiencias Educativas, nº 17, 2009. Disponible en http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_17/Francisca_Martinez_Medina_2.pdf. Consultado el 3/09/2012).
- Pereda, C., Santamarina, C. y otros (1997). Discapacidad y Trabajo en España. Estudio de los procesos de inclusión y exclusión social de las personas con discapacidad. Colectivo OIÉ y CIMOP a iniciativa del IMSERSO. Disponible en <http://www.colectivoioe.org/uploads/b2f211c63c5afa933b8ec283ed399205f08a0ddb.pdf>. Consultado el 5/07/2012.
- “Perfil del alumnado del PCPI”. Salón internacional del Estudiante y de la oferta educativa “AULA”. Marzo 2011.
- Santana Vega (1996). Orientación y educación sociolaboral. EOS, Madrid
- ORDEN 1797/2008, de 7 de abril, de la Consejería de Educación, por la que se regulan la ordenación académica y la organización de los programas de cualificación profesional inicial que se impartan en centros educativos de la Comunidad de Madrid.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

WEBGRAFÍA

www.down21.org

www.bolsatrabajo.com

www.trabajofacil.com

www.discapnet.es

www.cfnti.net/empleonee

www.oid.es/empleo.htm

http://www.madrid.org/dat_capital/loe/pdf/Orden_PCPI_08.pdf

[necesidades-de-formacion-para-el-empleo-&catid=97:personas-con-discapacidad-intelectual-y-el-empleo&Itemid=2174&limitstart=2](http://www.madrid.org/dat_capital/loe/pdf/Orden_PCPI_08.pdf#necesidades-de-formacion-para-el-empleo-&catid=97:personas-con-discapacidad-intelectual-y-el-empleo&Itemid=2174&limitstart=2)

http://www.youtube.com/v/ODuZadx4HzM?version=3&hl=es_ES

<http://www.entrevistadetrabajo.org/video-preparate-para-la-entrevista-laboral.html>

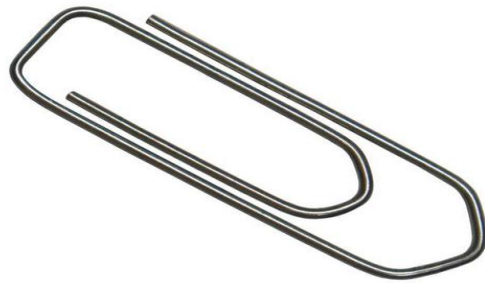
<http://www.practicopedia.com/busqueda-de-trabajo/como-actuar-en-una-entrevista-de-trabajo-1246>

<http://www.discapitados.org.ar/nacionales/35.html>

<http://www.discapnet.es/castellano/Paginas/default.aspx>

<http://centros.educacion.navarra.es/creena/>

ANEXOS



ANEXO 1

CUESTIONARIO INICIAL DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE ORIENTACIÓN LABORAL

Nombre y apellidos:

He cursado hasta.....

He repetido.....

MI TRAYECTORIA ACADÉMICA

1. Durante mi trayectoria escolar considero que he sido....

- Buen estudiante aunque no destacaba
- Un estudiante normal, se me daban bien unas cosas pero otras no
- Malo, no se me daba bien

2. Hasta ahora mi implicación en los estudios ha sido:

- Mucha
- Regular
- Ninguna

3. La importancia que yo le doy a mis estudios es:

- Mucha
- Regular
- Ninguna

MIS RELACIONES CON MI FAMILIA

4. Mis padres se han mostrado preocupados por mi trayectoria académica

- Sí, mucho
- Sí, pero me dieron por imposible
- No

5. Considero que mis padres....

- Están contentos con que curse un PCPI
- No les importa lo que estudio

6. Mis padres han participado en la decisión de que yo curse un PCPI Especial

- Sí, ellos decidieron por mí
- Sí, ellos y yo lo estuvimos pensando
- No, me dijeron que hiciera lo que yo quisiera.

MIS RELACIONES CON EL ORIENTADOR Y MIS PROFESORES

7. A lo largo de mi trayectoria educativa he tenido encuentros con el orientador/a para hablar sobre mi futuro académico:

SI NO

8. He tenido buena relación con el orientador/a de mi instituto, creo que me ha ayudado cuando lo he necesitado

SI NO

9. Para elegir el PCPI me dieron todas las alternativas y las analicé junto con el orientador

SI Sólo me presentó esta alternativa

NO, me lo dijo mi tutor/a.

10. Mis profesores me han apoyado mucho a lo largo de mi trayectoria académica

Si, se han preocupado bastante

Sólo alguno

No, en general se han despreocupado

No lo sé

TOMA DE DECISIONES

11. Me cuesta tomar decisiones importantes: SI NO

12. Cuando tomo decisiones:

Tengo en cuenta todas las opciones y reflexiono sobre ellas

Intento ver qué opciones hay y elijo una

No me lo pienso mucho porque es peor

13. Los demás suelen tomar decisiones por mí:

Si, aunque preferiría haberlo hecho yo,

Sí, lo prefiero porque así no me equivoco

Sí, me da igual

No, siempre las tomo yo.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

14. Considero que el perfil profesional que yo elija determinará mi trabajo futuro:

Sí

Puede ser

No

15. Suelo pensar en mi futuro profesional:

- Sí, siempre lo pienso y me preocupa
- Alguna vez lo he pensado
- No suelo pensarlo
- Nunca me lo he planteado.

16. Mi futuro profesional me preocupa:

- Si, es una de mis prioridades
- Sí, algunas veces lo pienso
- Creo que aún soy joven para pensarlo
- No, no me preocupa

17. El PCPI que estoy cursando...

- Lo estoy haciendo porque el perfil profesional me interesaba mucho
- Solicité otro perfil pero no había plaza
- Me daba igual el perfil profesional
- Me daba igual cursar o no un PCPI

18. Suelo buscar información sobre formación como cursos, títulos, etc. :

- Sí, lo sueleo mirar
- Alguna vez lo he mirado
- No, nunca lo miro.

19. Si quiero hacer algún curso sé dónde acudir:

- Sí, y además ya los he consultado
- Sí, me han dicho donde puedo acudir pero no he ido nunca
- Creo saber donde tengo que ir pero no lo sé con seguridad
- No, ni me lo he planteado.

20. Conozco las oficinas de empleo de mi zona:

- Sí, y ya estoy inscrit@
- Sí, pero no estoy inscrito
- No, no sé donde están.

21. Mi prioridad en este momento es:

- Terminar el PCPI y buscar trabajo
- Terminar el PCPI y seguir formandome
- Terminar el PCPI
- No me importa terminarlo o no.

22. Conozco alguna página WEB donde hay información sobre las distintas opciones educativas:

- Sí, por ejemplo.....
- Sí, alguna vez me la han enseñando
- No, no conozco ninguna

23. Sé lo que significa “proyecto profesional”

- Sí, es reflexionar sobre a lo que quiero conseguir y plantearme cómo conseguirlo
- Sí, es lo que tienes que hacer cuando quieres poner un negocio
- No, nunca lo había escuchado

AUTOCONOCIMIENTO

24. Considero que me conozco bien SI NO

25. Alguna vez he analizado mis puntos fuertes y débiles SI NO

26. He pensado qué profesión encaja mejor con mis características personales (capacidades, aptitudes, etc.) SI NO

27. Me gusta analizar cómo soy y qué se me da bien

- SI
- NO
- Nunca me lo he planteado

28. El conocerse bien es clave para el éxito en la vida SI NO

EXPECTATIVAS ACADÉMICO – PROFESIONALES

29. Me gustaría dedicarme a.....

Me gustaría tener mi propio negocio SI NO

Me gustaría trabajar por cuenta ajena SI NO

30. El sueldo que espero tener es de

- 600 a 900 euros
- 900-1200 euros
- 1200 – 1800 euros
- 1800-más

31. Después de terminar el PCPI quiero.....

ANEXO 2

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

D.N.I.:

Domicilio:

e-mail:

Teléfonos:

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Certificado de Escolaridad. Colegio ____ de ____ . Madrid. 2009.
- P.T.V.A. Rama _____. Colegio ____ de ____ . Madrid. 2011.

INFORMÁTICA

Nivel de usuario

EXPERIENCIA LABORAL

- **PRÁCTICAS COMO**_____. En la empresa_____ situada en_____. Durante las fechas_____.

Funciones: _____ . Duración ____ horas.

OTROS DATOS

- Ampla disponibilidad horario en transporte publico
- Grado de discapacidad:

ANEXO 3: CARTA DE PRESENTACIÓN

EMPRESA

Dirección

Madrid, a 19 de septiembre de 2012

Estimados/as Señores/as:

Me dirijo a ustedes enviándoles mi currículum vitae, tras ver la oferta publicada en _____ el día ____ del presente mes, en la cual solicitan un puesto de _____.

Como pueden comprobar en mi historial profesional poseo experiencia y formación en la rama _____ y me considero perfectamente capacitado para desempeñar las funciones propias del puesto.

Por lo tanto me permito solicitarles una entrevista para tratar personalmente cualquier cuestión que consideren oportuna.

Esperando tener noticias tuyas en breve plazo, les saluda atentamente.

Nombre

C/

Tlf

_____@_____